



IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN DE

141**TORRELAGUNA NÚMERO 2**

EDICTO

Doña Aránzazu Moreno Santamaría, magistrada-juez del Juzgado de primera instancia número 2 de Torrelaguna.

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue el procedimiento sobre expediente de dominio de inmatriculación número 379 de 2010-B, a instancias de don Jorge Máximo Martínez Fernández, expediente de dominio para la inmatriculación respecto de la mitad de la siguiente finca:

Urbana.—Solar sito en la calle El Fresno, número 6, en término municipal de La Cabrera (Madrid), con una superficie de 2.487 metros cuadrados. Linda: a la derecha entrando, con número 4 de la travesía de la calle del Fresno y calle pública, con el número 1 de la calle Tolmo; con el número 3 de la calle Tolmo, y por el fondo, con número 15 de la calle Chorro; con el número 2 de la calle del Fresno y número 4 de la calle del Fresno, y frente calle de situación.

Por el presente y en virtud de lo acordado en providencia de esta fecha se convoca a las personas ignoradas a quienes pudiera perjudicar la inscripción solicitada para que en el término de los diez días siguientes a la publicación de este edicto puedan comparecer en el expediente, alegando lo que a su derecho convenga.

En Torrelaguna, a 10 de septiembre de 2010.—El secretario (firmado).

(02/2.383/11)